

MÉTODO DE ANÁLISIS DEL DESARROLLO LOCAL EN LA REGIÓN SUR DEL ESTADO DE MÉXICO

Felipe Gabino Macedo

felipegabino24@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México

"Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, la Asociación Mexicana de Ciencia Política y el Tecnológico de Monterrey, 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto 2019"

MÉTODO DE ANÁLISIS DEL DESARROLLO LOCAL EN LA REGIÓN SUR DEL ESTADO DE MÉXICO¹

Felipe Gabino Macedo²

Resumen

El objetivo de esta ponencia consiste en construir un método de análisis del desarrollo local en municipios del suroeste del Estado de México, el cual, desde el planteamiento inicial, se consideró un territorio local con condiciones de desarrollo más o menos homogéneas. Con el propósito de identificar la incidencia de las políticas estatales y el papel que desempeñan los actores locales en el fomento del desarrollo local en ejemplos concretos, se seleccionaron experiencias de desarrollo local en el contexto estatal, considerando como ámbito de análisis los municipios de Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya, y como variables de análisis aspectos territoriales, aspectos participativos y la identidad local, contando así con un método que permitirá caracterizar el proceso de desarrollo local en estos municipios.

Palabras clave: Desarrollo local, municipios, suroeste, Estado de México.

Introducción

Esta modalidad del método de análisis del desarrollo local propuesto se divide en los siguientes apartados. El primero incluye la revisión de las variables empleadas por diferentes autores para construir los métodos de análisis del desarrollo económico local. Derivado de esta revisión, en el segundo apartado se realiza la construcción de una metodología de análisis propia que permita caracterizar las condiciones de desarrollo local presentes en los municipios de estudio: Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya. En seguida, se señalan los criterios de selección de los municipios objeto de estudio en el contexto espacial en el que se encuentran inmersos. Posteriormente, se aborda el panorama socioeconómico de los municipios del suroeste del Estado de México. Asimismo, en otro apartado se presenta la propuesta de análisis del desarrollo local en los municipios del suroeste del Estado de México y que comprende: Análisis de los Factores territoriales como elementos articuladores del desarrollo local, análisis del papel de los actores locales en el proceso de desarrollo local en los municipios del suroeste del Estado de México, análisis de la identidad local como factor para generar y potenciar mecanismos participativos de desarrollo local en municipios del suroeste del Estado de México. Finalmente, se formulan las conclusiones, seguidas de la bibliografía.

¹Esta ponencia forma parte de la tesis doctoral que se realiza dentro del Programa del Doctorado en Ciencias Sociales (PNPC-CONACYT), promoción 2017-2020, impartido en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.

²Doctorante en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma del Estado de México.

*Correo de contacto: felipegabino24@hotmail.com

1. Propuesta metodológica

Para la determinación de las dimensiones y variables que habrán de formar parte del método de análisis del desarrollo local en municipios del suroeste del Estado de México, en un primer momento se revisarán distintas propuestas metodológicas de diferentes autores, entre las que destaca la integrada por Madrigal & Rozga (2014), quienes retomaron la comparación de las metodologías elaborada por Lozano (2007) y otros autores, y seleccionaron aquellas que se repiten con mayor frecuencia en las diferentes metodologías, siendo éstas las siguientes: características de la población, estructura económica, infraestructura económica y social, existencia de grupos y redes sociales, aspectos territoriales, aspectos participativos, condiciones ambientales, identidad cultural, políticas de desarrollo aplicadas y acceso a servicios de apoyo, tecnología, y, organización social y política.

Asimismo, se recurrirá a la propuesta de Gutiérrez (2014) que consiste en ilustrar la incidencia de la participación ciudadana en los planes de desarrollo. Para ello, en el siguiente cuadro se muestra la lista de variables de los métodos de análisis del desarrollo económico local abordados por diversos autores, cuyo abordaje servirá de base para la construcción de la metodología de análisis del desarrollo local en municipios del suroeste del Estado de México.

Cuadro 1. Lista de variables de los métodos de análisis del desarrollo económico local

Autor, institución, año	Variables consideradas
Antonio Vázquez Barquero (1993)	<p>Los factores críticos para el éxito de la intervención de los gestores locales se identifican desde tres puntos de vista:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Según tipo de acciones: hardware, software, orgware, finware, ecoware. · Según fines parciales: productiva, apoyo financiero, sociales y de desarrollo integral, asesoría e investigación, leyes y reglamentos, infraestructura y servicios, apoyo a nuevas formas de organización política, mixta. · Según participantes: organizaciones del sector social, inversionistas privados, participación del gobierno como coordinador, proyectos de universidades y centros de investigación.
José Arocena, Centro Latinoamericano de Economía Humana, Uruguay (1998)	<p>“Diagnóstico cualitativo” con base en tres variables principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> · El modo de desarrollo. · El sistema de actores. · La identidad local.
Miguel Ángel Troitiño Vinues, Universidad Complutense de Madrid, España (2000)	<p>Considera la siguiente tipología de recursos que ofrecen las posibilidades de aprovechamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Recursos económicos. · Recursos naturales. · Recursos agrarios. · Recursos histórico-culturales. · Recursos ambientales. · Recursos paisajísticos. · Recursos etnológicos-antropológicos.

Bernard Bachón, Universidad de Quebec, Canadá (2001)	Se define que en el diagnóstico: · Realidad socioeconómica. · Capacidad colectiva de desarrollo a partir de los siguientes elementos: humanos, sociales, económicos, organizativos, territoriales, biofísicos y climáticos. · Condiciones de la sociedad local (social, económico, cultural, político).
Iván Silva, ILPES-CEPAL, Chile (2002)	En el diagnóstico: · Aspectos espaciales. · Recursos naturales y ambientales. · Recursos económico-productivos. · Demografía y mercado de trabajo. · Infraestructura económica y social. · Recursos socioculturales. · Aspectos organizativos-institucionales.
Diputación de Badajoz, España (2004).	En la recopilación de información: · Medio físico. · Aspectos sociológicos y recursos humanos. · Economía. · Infraestructuras. · Patrimonio rural y medio ambiente. · Turismo.
Francisco Alburquerque (2004).	Importancia de la articulación productiva entre actividades del sistema económico local. · Ubicación territorial del tejido empresarial y actividades económicas. · Nivel tecnológico, organizativo y de gestión en las actividades y empresas locales. · Nivel de conocimiento de tecnologías para la dotación de recursos y potencialidades territoriales y ambientales. · Relación entre el empleo productivo y el mercado de trabajo local. · Relación del sistema educativo y de capacitación profesional con la problemática del sistema productivo y social-territorial. · Acceso territorial a los servicios de apoyo a la producción: financiero y real. · Diseño de políticas específicas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, cooperativas y sector informal local. · Implementar una coherente política de desarrollo económico y social, alejada del paternalismo asistencial.
Oscar Fernando Marmolejo Roldán (2005). Comisión de las Naciones Unidas para la Planificación y el Desarrollo a través del Centro de Estudios para América Latina (CEPAL-ILPES). Retoma y clasifica tres metodologías:	1. Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el desarrollo económico local. Creación de oportunidades de empleo, protección social y políticas económicas de largo plazo para fortalecer el capital humano, la innovación y el mejoramiento del funcionamiento del mercado laboral. 2. La planificación estratégica y el desarrollo económico local. Se pueden plantear proyectos comunes que combinen la generación de crecimiento económico, la equidad, el cambio social y cultural, la sustentabilidad ecológica, el enfoque de género, la calidad y el equilibrio espacial y territorial a fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de la población. 3. Participación y Acción para la Competitividad Local-PACA y el desarrollo económico local. Enfoque participativo, pragmático y “desde abajo” al desarrollo económico local, desarrollando su metodología a través de un juego de herramientas que permiten una evaluación rápida de las ventajas y desventajas competitivas locales, lo que posibilita propuestas concretas y prácticas para estimular una economía local-Ejercicio PACA.

Continúa

Autor, institución, año	Variables consideradas
Desarrollo local sostenible ³ por medio de la Agenda 21 local.	Sección I: Dimensiones sociales y económicas. Sección II: Conservación y gestión de los recursos. Sección III: Fortalecimiento del papel de los grupos sociales. Sección IV: Medios para la puesta en práctica.
Aarón Gutiérrez (2014) Universitat Rovira i Virgili, Cataluña, España.	Ilustrar la incidencia de la participación ciudadana en los planes de desarrollo en tres aspectos relevantes: 1. Implicación de los actores locales. 2. Corresponsabilización con la estrategia de desarrollo local. 3. Capacidad efectiva de incidir en las acciones del plan.

Fuente: Síntesis de Madrigal & Rozga (2014) con base en Lozano (2007) y otros autores; Gutiérrez (2014).

La revisión de las variables empleadas por diferentes autores para construir los métodos de análisis del desarrollo económico local mostrados en el cuadro anterior, constituye la base para la construcción de una metodología de análisis propia que permita caracterizar las condiciones de desarrollo local presentes en los municipios de estudio: Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya.

2. Construcción de la metodología de análisis del desarrollo local en municipios del suroeste del Estado de México

La realización de este análisis requiere determinar las variables que posibiliten la caracterización de las condiciones de desarrollo local: territoriales, participativas e identitarias presentes en los municipios del suroeste del Estado de México, y que a su vez permitan, en su caso, identificar la existencia de objetivos de desarrollo local que Cárdenas (2002) considera, siendo éstos, la promoción la democratización de los procesos sociales, mediante la ampliación de los derechos y libertades y construcción de ciudadanía; el aumento de la participación popular y el control social sobre la gestión pública; la satisfacción de las necesidades básicas de la población; la reducción de las desigualdades, mediante una mejor distribución del producto social y el crecimiento económico-productivo de las colectividades locales.

Por lo tanto, derivado de la revisión de las diferentes propuestas metodológicas formuladas por distintos autores y que se mencionan en el cuadro 1, para la construcción de la metodología propia para el análisis del desarrollo local en municipios del suroeste del Estado de México, se retomaron tres variables: aspectos territoriales, aspectos participativos, e identidad local⁴, en

³ El desarrollo sostenible, desde su origen en la década de los setenta hasta la fecha, se ha consolidado como el marco de referencia para la interpretación de los problemas ambientales; sin embargo, cuando se retoma como enfoque para la explicar el desarrollo económico local se ha visualizado desde el punto de vista de la gestión ambiental local.

⁴ La identidad local, la conciencia de los valores y experiencias históricas que comparten y definen a una comunidad, es un activo de enorme importancia cuando se emprende un proyecto común. Se trata de una construcción colectiva y abierta generadora de un sentimiento de pertenencia y una fuerza de cohesión que facilitan la definición y desarrollo de cualquier proyecto colectivo (De León, O., 2012).

virtud de que permitirán explicar la realidad de los municipios de estudio; para su análisis, se agruparon en tres grandes dimensiones, de acuerdo con el cuadro 2:

Cuadro 2. Dimensiones de análisis del desarrollo local en municipios del suroeste del Estado de México

No.	Dimensión de análisis
1	Factores territoriales como elementos articuladores del desarrollo local
2	El papel de los actores locales en el proceso de desarrollo local
3	La identidad local

Fuente: Elaboración propia.

Para cada dimensión se estableció un objetivo que justifica su propósito, así como de las variables seleccionadas por dimensión; por último, se derivaron indicadores con la finalidad de caracterizar a la región, de acuerdo con el cuadro 3:

Cuadro 3. Dimensiones, variables e indicadores para analizar el desarrollo local en municipios del suroeste del Estado de México

Dimensiones	Objetivo	Variables	Indicadores
Factores territoriales como elementos articuladores del desarrollo local.	Identificar los factores territoriales que favorecen la articulación territorial que constituye un elemento importante para fomentar y/o fortalecer el desarrollo local.	Aspectos territoriales.	Distribución de la población por tamaño de localidad. Uso actual del suelo. Infraestructura vial y accesos.
El papel de los actores locales en el proceso de desarrollo local.	Realizar un análisis de la incidencia de la participación ciudadana en los planes de desarrollo.	Implicación de los actores locales. Corresponsabilización con la estrategia de desarrollo local. Capacidad efectiva de incidir en las acciones del plan.	Actores gubernamentales: Gestores de los Planes de Desarrollo Municipal. Otros actores locales: Representantes de asociaciones civiles, de productores, empresarios, actores políticos (líderes comunitarios), etc.
La identidad local como construcción colectiva y abierta que facilita la definición y desarrollo de cualquier proyecto colectivo.	Identificar factores intangibles: valores que generan un sentimiento de pertenencia y una fuerza de cohesión de la Sociedad.	Factores que afectan directamente las relaciones y actividades económicas.	Cultura productiva, relaciones personales y de grupos dentro de la comunidad, el asociacionismo o la capacidad para establecer consensos.
		Otros factores: Costumbres y tradiciones.	Sentimiento de pertenencia, identificación con hechos y símbolos significativos de la región y/o municipio, etc.

Fuente: Elaboración propia, con base en Madrigal & Rozga (2014), Arocena (2001), Gutiérrez (2014).

Para la realización de este estudio se empleará una metodología de carácter mixto; se realizará el análisis de las variables del método propuesto, iniciando con los factores territoriales como la distribución de la población por tamaño de localidad, uso actual del suelo e infraestructura vial. Las fuentes que se consultarán para realizar el análisis consisten en censos, encuestas y documentos emitidos por diferentes dependencias como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), y el Consejo Estatal de Población (COESPO).

Este encuadre general representa un punto de partida necesario para, en un segundo momento, profundizar en el análisis de naturaleza cualitativa, mediante entrevistas a actores gubernamentales (gestores de los Planes de Desarrollo Municipal) y a actores locales – Representantes de asociaciones civiles, de productores, empresarios, actores políticos (líderes comunitarios), etc.–, en los Municipios de estudio, lo que permitirá ilustrar la incidencia de la participación ciudadana en los planes de desarrollo en tres aspectos relevantes: implicación de los actores locales, corresponsabilización de éstos con la estrategia de desarrollo local y su capacidad efectiva de incidir en las acciones del plan.

Lo anterior obedece a que, de acuerdo con lo expuesto por Cárdenas (2002), el desarrollo local, por su naturaleza y objetivo de elevar de manera sistemática y creciente la calidad de vida de quienes habitan el territorio, comprende necesariamente varias dimensiones y, por eso mismo, no podrá producirse a partir de la actuación de un solo actor, ya sea éste el gobierno municipal, la ciudadanía o el tejido empresarial. El desarrollo local es, en consecuencia, multi-actor, y demanda la negociación y concertación entre los actores principales de los territorios. Esta es una particularidad de la mayor relevancia, pues la realidad muestra que ya no es posible desarrollarse a partir solamente del sector público o del privado.

Asimismo, las entrevistas a actores de la comunidad local, se realizarán con el objetivo de precisar los contenidos identitarios de la sociedad local analizada, intentando sobre todo definir aquellos rasgos que han tenido, o en su caso, podrían tener una incidencia decisiva en los procesos de desarrollo, toda vez que como lo señalan Henao & Vilegas (1997) la localidad es el espacio donde se concretan los eventos espaciales o institucionales culturales, es decir, formas organizadas de vida social particular que se rigen por códigos asumidos por grupos, comunidades o sociedades enteras, conjunto de usos sociales que alcanzan grados de regularidad y patrones de conducta durables, complejas e integradas que apuntan a ejercer el control social y a atender y satisfacer deseos y necesidades básicas, en últimas, historias, vivencias y memorias particulares que diferencian y generan sentido de pertenencia e identidad.

Por otro lado, es necesario considerar que el desarrollo es también un proceso cultural que debe tener en cuenta los mecanismos de socialización de los individuos y de los grupos; por ello, la identidad local es, en ciertas condiciones, una de las dimensiones clave del desarrollo. Para Arocena (2001) los procesos de constitución de identidad que se vuelven motores del desarrollo tienen algunas características bien precisas: reúnen el pasado, el presente y el proyecto en una única realidad interiorizada por el conjunto de los miembros de la sociedad; se desarrollan en una realidad cultural en la que se valoran la innovación, el trabajo y la producción; marcan la diferencia y la especificidad, para situarse en la relación con otras diferencias y otras especificidades.

Mediante el empleo de esta modalidad del método de análisis del desarrollo local propuesto será posible explicar y caracterizar las condiciones de desarrollo local (socioeconómicas, territoriales, participativas, e identitarias) presentes en los municipios del suroeste del Estado de México seleccionados para efecto de este análisis, tomando como base la selección de variables revisadas y divididas en tres grupos: territoriales, participativas e identitarias.

3. Criterios de selección de los municipios objeto de estudio en el contexto espacial en el que se encuentran inmersos

El gobierno del Estado de México ubica a los Municipios de Amatepec, Luvianos, Tejuzilco y Tlatlaya dentro de la región XII, que comprende también los Municipios de Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Sultepec, Tonatico, Villa Guerrero y Zacualpan. Colinda al norte con el Estado de Michoacán y con la Región XIX Valle de Bravo, al este con el Municipio de Sultepec, y al sur-sureste con el estado de Guerrero. En conjunto, los cuatro municipios tienen una extensión territorial de 2,788.98 km², que representa el 12.40% del total estatal. El territorio es de tipo montañoso, destacando la presencia de la Sierra de Nanchititla; en su hidrología se observa una importante red de cursos de agua superficial que constituyen parte de la Cuenca del Río Balsas.

Los cuatro municipios seleccionados como objeto de estudio, aun cuando no conforman la región (XII) completa que considera la regionalización actual del territorio estatal, constituyen una expresión del ámbito local, toda vez que como señala Buarque (1999), el concepto genérico de desarrollo local puede ser aplicado a diferentes cortes territoriales y asentamientos humanos de pequeña escala, desde la comunidad al municipio e incluso a microrregiones de tamaño reducido. Por lo tanto, el desarrollo municipal es un caso particular de desarrollo local con una amplitud espacial delimitada por el corte administrativo del municipio.

En segundo lugar, se consideran los cuatro municipios para fines de análisis del desarrollo local en sus territorios, a efecto de estar en aptitud de explicar cuál es su realidad y, en su caso, identificar en ellos la existencia de procesos descentralizados, que dependen principalmente de las iniciativas locales, de pequeña escala., fuertemente enraizados en el territorio, con un

importante carácter endógeno y con presencia significativa de mecanismos de abajo arriba, que pueden tener un carácter integral y, por tanto, tener naturaleza no solo económica sino también social, en el marco de estrategias más o menos formalizadas de desarrollo sostenible (Esparcia, Escribano & Serrano, 2016).

La selección de los municipios objeto de estudio se realizó considerando los siguientes criterios:

- a) Ubicación geográfica al suroeste del Estado de México, y distancia de la capital del Estado, Toluca.
- b) Características homogéneas de los municipios respecto a su vocación productiva, desempeño de actividades económicas similares, relacionadas con la agricultura, la ganadería, el comercio y algunos servicios.
- c) La mayor parte de las comunidades de los cuatro municipios presentan características rurales y altos niveles de pobreza y marginación.
- d) Condiciones orográficas, climáticas y ambientales similares.
- e) Conservan su identidad cultural, como espacios locales, lo que constituye un factor importante para la implementación de políticas y estrategias de desarrollo, aplicadas a nivel local.
- f) Los municipios se encuentran integrados como un sistema de comunidades a partir de la red vial local y regional.
- g) Estos municipios comparten la dependencia de servicios de cobertura regional, asentados en la Cabecera Municipal de Tejupilco como centro articulador y en la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca.

En virtud de lo anterior, lo que permitirá la justificación de los criterios de selección de los cuatro municipios será la revisión de fuentes secundarias disponibles y accesibles, con el objeto de contar con una primera aproximación descriptiva del panorama socioeconómico de la región, en términos de población, pobreza y marginación, y distribución de la población según su condición de actividad económica, lo cual se realiza en el apartado siguiente.

4. Panorama socioeconómico de los municipios del suroeste del Estado de México

Con el objeto de conocer el comportamiento de la estructura socioeconómica de los municipios del suroeste del Estado de México, en el presente apartado se abordarán sus características demográficas, consistentes en población total, por Municipio y por sexo; se revisarán datos sobre pobreza y marginación, así como los relativos a Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI). Finalmente, se hará referencia a la distribución de la población de 12 años y más en la región de estudio según su condición de actividad económica por Municipio y sexo, con base en los resultados de la Encuesta Intercensal realizada por el INEGI en 2015 y datos aportados por IGCEM.

4.1. Características demográficas

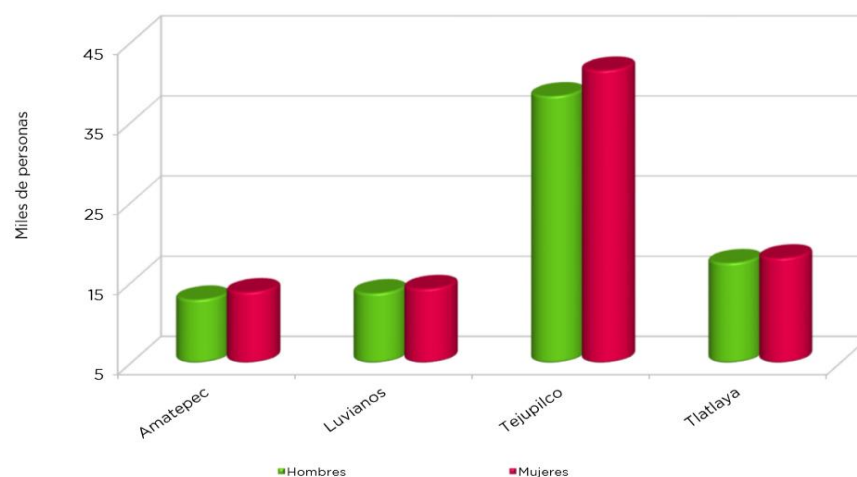
De acuerdo con las estimaciones de IGECEM, la suma de la población de los cuatro municipios en 2016 ascendió a 169,793 habitantes, lo que representa el 1.03% de la población total estatal, siendo el Municipio de Tejupilco el más poblado con 79,749 habitantes, representando el 46.96% del total de la región, lo que se explica en virtud de que es el centro articulador, cabecera distrital y donde se concentra la actividad económica de la región. La densidad de población es de 61 habitantes por km², inferior a la media de la entidad que es de 733 habitantes por km². Por otro lado, en lo que se refiere a la distribución de la población por sexo, destaca que, en los cuatro Municipios, las mujeres representan mayor cantidad de habitantes que los hombres, como se muestra en el cuadro 4 y figura 1.

Cuadro 4. Población total por Municipio, según sexo, 2016

Región Municipio	Total	Hombres	Mujeres	Porcentaje
Región Tejupilco	169,793	82,273	87,520	100.00
Amatepec	26,686	12,882	13,804	15.72
Luvianos	27,882	13,670	14,212	16.42
Tejupilco	79,740	38,272	41,468	46.96
Tlatlaya	35,485	17,449	18,036	20.90

Fuente: Elaboración propia con base en IGECEM (2017f). Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México, Edición 2017. Dirección de Estadística, proyecciones propias con información de la Encuesta Intercensal, 2015.

Figura 1. Población total por sexo, municipios del suroeste del Estado de México, 2016



Fuente: IGECEM (2017b). Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México, Edición 2017. Dirección de Estadística con información del INEGI. Encuesta Intercensal, 2015; y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2017.

Asimismo, con base en la Encuesta Intercensal de INEGI 2015, el número total de viviendas particulares en los cuatro municipios es de 41,429, de las cuales el 87.30% dispone de agua potable, 98.41% de energía eléctrica y el 83.41% de drenaje. En cuanto a las viviendas

particulares habitadas, equipadas con tecnologías de la información, en ese año, para el Estado de México se identificaron 1,864,656 viviendas con líneas telefónicas fijas, de las cuales 8,337 se ubican en los cuatro Municipios de estudio, representando sólo el 0.45% del total estatal. Los municipios más representativos en este rubro son Tejupilco con 4,130 y Tlatlaya con 1,484 viviendas. De igual manera, existen 29,143 viviendas particulares habitadas donde se dispone de teléfono celular, lo que representa el 0.88% del total estatal, siendo los Municipios de Tejupilco y Tlatlaya los que cuentan con mayor cantidad de viviendas que disponen de este servicio, con un total de 14,123 y 5,994 viviendas, respectivamente.

En lo relativo a la disponibilidad de Internet, la entidad cuenta con 1,430,088 viviendas particulares habitadas con este servicio, de las cuáles 3,904 (0.27%) se localizaron en los municipios de estudio, sobresaliendo Tejupilco con 2,544 y Amatepec con 567 viviendas. En materia educativa, en 2016 se registraron 1,273 escuelas de todos los niveles con 4,825 maestros que dan atención a 65,155 alumnos. Cabe resaltar que, cada maestro, en promedio, tiene bajo su responsabilidad un aproximado de 14 alumnos. Los servicios de salud de la población son prestados a través de 87 unidades médicas y 379 médicos. En promedio, para 2016, cada unidad médica tuvo la capacidad de atender a 1,952 habitantes.

4.1.1. Pobreza

Con base en lo que dispone la Ley General de Desarrollo Social, para el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación, y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias⁵.

Respecto a la medición de pobreza a nivel municipal en 2015 y su comparativo con el año 2010, CONEVAL realizó dos estimaciones en el tiempo de los indicadores de la medición multidimensional de la pobreza para los municipios del país, cuya comparabilidad registra la evolución de la pobreza a escala municipal. En el cuadro 7 se muestran los resultados de la medición de la pobreza 2010-2015 en los Municipios de Amatepec, Luvianos, Tejupilco y Tlatlaya.

⁵ Por su parte, una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana. Finalmente, la condición de pobreza moderada la presenta aquella persona que, siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

Cuadro 5. Medición de la pobreza⁶ 2010-2015 a escala Municipal, municipios del suroeste del Estado de México.

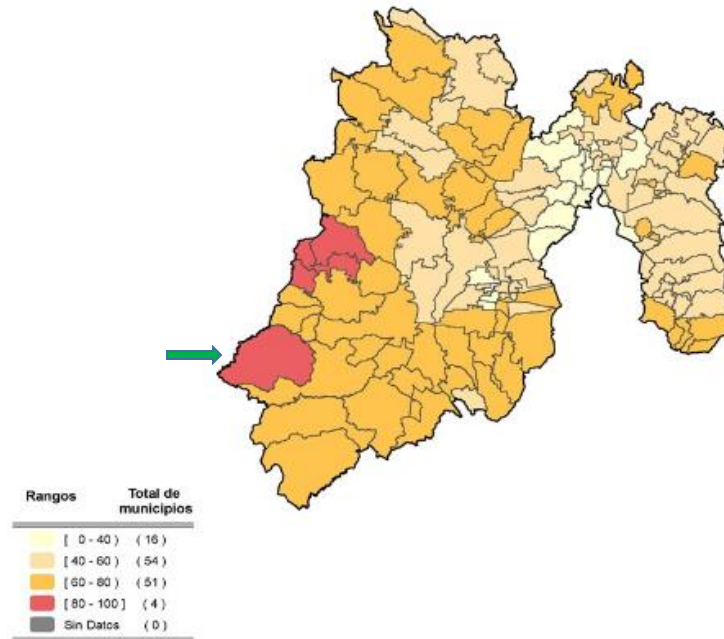
Medición Pobreza 2010-2015	Población con ingreso inferior a la línea de bienestar				Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo			
	Municipio	% 2010 Personas	% 2015 Personas	Carencias Promedio 2010	Carencias Promedio 2015	% 2010 Personas	% 2015 Personas	Carencias Promedio 2010
Amatepec	59.3 13,689	78.9 18,606	2.9	2.4	27.6 6,365	44.6 10,532	3.2	2.6
Luvianos	82.4 26,628	85.8 21,145	3.4	2.5	49.00 15,840	54.4 13,402	3.6	2.7
Tejupilco	71.3 69,103	73.8 54,205	3.2	2.3	34.5 33,464	38.1 27,953	3.6	2.6
Tlatlaya	72.3 26,329	78.4 24,962	3.2	2.5	38.8 14,138	43.3 13,779	3.4	2.7

Fuente: CONEVAL (2017). Medición de la pobreza a nivel municipal en 2015 y su comparativo con el año 2010.

Esta medición evidencia los altos niveles de pobreza presentes en los cuatro Municipios, observando que en conjunto en 2010 el 71.3% (118,918 personas) de la población se encontraba en condición de pobreza, con un ingreso inferior a la línea de bienestar, mientras que para 2015 aumentó a 79.22% (135,749 personas). De la misma manera, en este periodo se observa un incremento significativo en el porcentaje de personas con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, de 37.4% en 2010 a 45.1% para 2015. Cabe resaltar que, de manera particular, en cada uno de los cuatro Municipios que se presenta un incremento en los porcentajes de población con ingreso inferior a la línea de bienestar y a la línea de bienestar mínimo.

⁶ La medición de pobreza utiliza dos líneas de ingreso: Línea de Bienestar Mínimo-Línea de Pobreza Extrema por Ingresos, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la Línea de Bienestar-Línea de Pobreza por Ingresos, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

Figura 2. Porcentaje de la población del Estado de México y de Municipios del suroeste en situación de pobreza, 2015

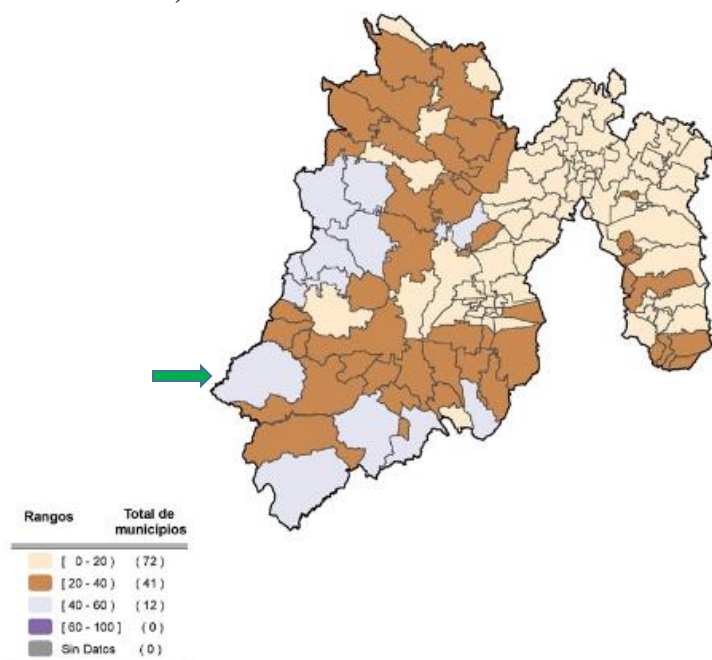


Fuente: Estimaciones del Coneval con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

El Modelo Estadístico 2015 para la continuidad (MEC) del MCS-ENIGH, entregado por INEGI el 28 de agosto de 2017, permite recuperar la continuidad histórica y analizar las variaciones en la pobreza entre 2010 y 2015. Este instrumento es consistente con otras fuentes de información, tales como la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) y con lo reportado trimestralmente por el CONEVAL a través del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP).

De acuerdo con los resultados mostrados en el cuadro 7 y la figura 6, es posible advertir que, para 2015 Luvianos se encuentra entre los cuatro Municipios del Estado de México con más alto porcentaje de población en condición de pobreza con un 85.4%, en tanto que los tres restantes superan el 70% de su población en esta condición: Amatepec (78.9%), Tlatlaya (78.4%) y Tejupilco (73.8). Aunado a lo anterior, si bien se observa una disminución del número de carencias promedio en los cuatro municipios con respecto a 2010, para 2015 presentan más de dos carencias promedio, ubicándose conforme a la medición de CONEVAL dentro de la condición de pobreza moderada.

Figura 3. Porcentaje de la población del Estado de México y de Municipios del suroeste con tres carencias o más, 2015



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la figura 3, se agrupan los Municipios del Estado de México atendiendo al porcentaje de su población que presenta tres carencias o más, ubicándolos en condición de pobreza extrema. Los resultados de esta medición presentada por CONEVAL, muestran que dos de los cuatro Municipios objeto de estudio, Luvianos y Tlatlaya, se encuentran dentro del grupo de doce municipios cuyo rango se ubica entre el 40 y 60% de su población con tres o más carencias.

4.1.2. Marginación

La marginación es un fenómeno multidimensional y estructural que se expresa en la falta de oportunidades y en la desigual distribución del progreso en la estructura productiva, lo que excluye a diversos grupos sociales, incidiendo en los niveles de bienestar y en la creación de capacidades, recursos y, por ende, en el desarrollo. Constituye un parámetro muy útil para medir las condiciones de vida de la población de un territorio; se calcula con base en la dotación de servicios básicos en la vivienda, como: agua potable, drenaje, energía eléctrica y material de construcción de la vivienda; asimismo, se miden indicadores como acceso a servicios de salud, educación, entre otros. La medición se realiza por medio de dos parámetros; el índice de marginación se mide a partir de parámetros cuantitativos y el grado de marginación por parámetros cualitativos (alto, medio y bajo). Ambos se combinan para la interpretación del nivel de marginación.

El Índice de Marginación municipal del Consejo Nacional de Población (CONAPO) es una medida resumen que contiene entre otros datos, porcentaje de población de 15 años o más analfabeta, porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa, porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado, porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada, porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento, porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra, porcentaje de población en localidades con menos de 5,000 habitantes, porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos, índice de marginación, grado de marginación, lugar que ocupa en el contexto nacional y lugar que ocupa en el contexto estatal.

Cuadro 6. Índice de marginación por Municipio 2015, municipios del suroeste del Estado de México

CONCEPTO	MUNICIPIO			
	Amatepec	Luvianos	Tejupilco	Tlatlaya
% de población de 15 años o más Analfabeta	16.8	19.0	13.7	17.3
% Sin primaria completa	33.0	36.0	27.9	32.9
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	12.9	15.7	12.9	15.0
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.8	1.5	1.1	0.8
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	14.3	20.7	10.5	9.4
% viviendas con algún nivel de hacinamiento	28.7	32.9	34.7	32.7
% ocupantes en viviendas con piso de tierra	8.1	6.1	5.4	8.1
% de población en localidades con menos de 5,000 habitantes	100	72.8	63.9	100
% de población ocupada con ingreso de hasta 2 SM.	55.2	48.5	44.5	52.7
Índice de marginación	0.33200	0.37900	-0.10000	0.31500
Grado de marginación	Alto	Alto	Medio	Alto
Lugar nacional	860	823	1249	880
Lugar estatal	11	10	28	12

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2016b).

Del contenido del cuadro 6 se desprende que los Municipios de Luvianos, Amatepec y Tlatlaya se caracterizan por presentar un alto grado de marginación, ocupando los lugares 10, 11 y 12, respectivamente en el contexto estatal; en tanto que Tejupilco tiene un grado de marginación medio, ocupando el lugar 28 en la entidad. Este comportamiento se debe básicamente a la carencia de infraestructura y servicios, toda vez que los cuatro municipios

son eminentemente rurales. No obstante que el gobierno estatal (GEM, 2012) ha declarado zona de atención prioritaria a esta región, los resultados muestran la necesidad de diseñar e implementar una verdadera política pública para combatir esta condición social, requiriendo una pronta atención para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

4.1.3. Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI)

En lo referente a la población según su condición de actividad económica⁷, para 2015, en la región suroeste se registró un total de 124,568 personas de 12 años y más, del cual 65,112 fueron mujeres y 59,426 fueron hombres. En el cuadro 9 se muestra la distribución de la población de 12 años y más en los municipios de estudio según su condición de actividad económica por Municipio y sexo, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Intercensal realizada por el INEGI en 2015.

Cuadro 7. Población de 12 años y más en los municipios del suroeste del Estado de México y su distribución porcentual según actividad económica

Región/Municipio	Total/ Sexo	Población de 12 años y más	PEA	PEI	No especificado
Región suroeste	Total	124,568	30.59	69.24	0.16
	Mujeres	65,112	15.70	84.09	0.20
	Hombres	59,456	46.74	53.13	0.12
Amatepec	Total	20,443	30.70	69.20	0.10
	Mujeres	10,595	13.93	85.88	0.19
	Hombres	9,848	48.74	51.26	0.00
Luvianos	Total	20,408	28.73	71.14	0.13
	Mujeres	10,567	12.13	87.68	0.19
	Hombres	9,841	46.55	53.38	0.07
Tejupilco	Total	56,829	37.57	62.13	0.31
	Mujeres	30,085	23.41	76.29	0.30
	Hombres	26,744	53.48	46.20	0.32
Tlatlaya	Total	26,888	25.38	74.50	0.12
	Mujeres	13,865	13.34	86.53	0.13
	Hombres	13,023	38.20	61.68	0.12

Fuente: Elaboración propia con base en COESPO (2016), INEGI, Encuesta intercensal 2015.

En este cuadro se observa que del total de personas de 12 años y más que viven en los cuatro municipios del suroeste del Estado de México, para 2015 el 30.59 % constituía la Población Económicamente Activa (PEA) y el 69.24% representaba a la Población Económicamente Inactiva (PEI), lo que demuestra un bajo porcentaje de personas que participan en alguna actividad económica. Asimismo, destaca que, si bien las mujeres representan mayor número de población de 12 años y más con respecto a los hombres, son éstos últimos quienes se

⁷ Condición de actividad económica: Distinción de la población de 12 y más años de edad, de acuerdo a si participó o no en la actividad económica o si buscó vincularse a alguna durante la semana de referencia.

encuentran en mayor proporción dentro de la Población Económicamente Activa (PEA), con un 46.74%, mientras que el porcentaje de mujeres en esta condición llega sólo al 15.70%.

4.1.4. Población Económicamente Activa (PEA) según sector de actividad económica 2016

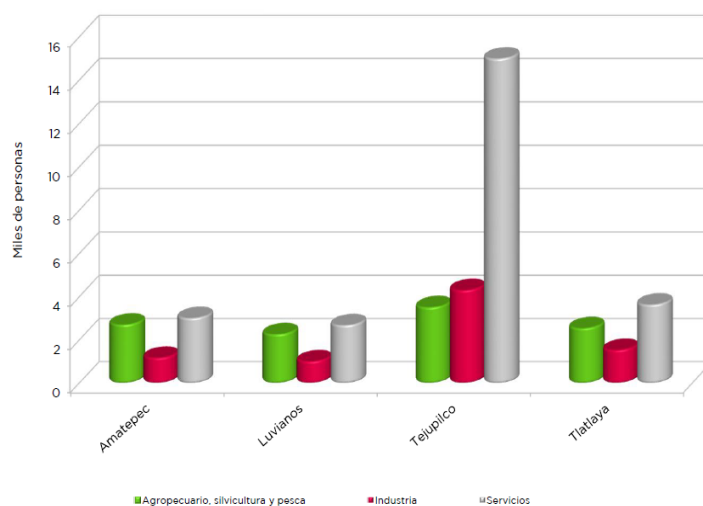
La población ocupada en el Estado de México para 2016 fue de 7,146,200 personas, de donde 43,591 provienen de los municipios del suroeste, lo que representa el 0.61% respecto al total estatal. Los municipios con mayor número de población ocupada son Tejupilco con 22,904 (52.54%) y Tlatlaya con 7,765 (17.81%). En el cuadro 10 se muestra la distribución de la población ocupada por Municipio, dividida en sectores de actividad económica: primario (agropecuaria, silvicultura y pesca), secundario (industria) y terciario (servicios).

Cuadro 8. Población ocupada por sector de actividad económica por Municipio 2016, suroeste del Estado de México

Total/ Municipio	PEA	Población ocupada por sector de actividad económica					Población Desocupada
		Total	Primario: Agropecuaria, Silvicultura y pesca	Secundario: Industria	Terciario: Servicios	No Especificado	
Total	45,803	43,591	11,076	8,057	24,364	94	2,212
Amatepec	7,286	6,934	2,721	1,180	3,024	9	352
Luvianos	6,292	5,988	2,274	1,017	2,691	6	304
Tejupilco	24,066	22,904	3,525	4,316	15,001	62	1,162
Tlatlaya	8,159	7,765	2,556	1,544	3,648	17	394

Fuente: IGECEM (2017f). Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México, Edición 2017. Dirección de Estadística con información del INEGI. Encuesta Intercensal, 2015; y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2017.

Figura 4. Población ocupada por sector económico 2016, municipios del suroeste del Estado de México



Fuente: IGECEM (2017f). Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México, Edición 2017. Dirección de Estadística con información del INEGI. Encuesta Intercensal, 2015; y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2017.

Los datos mostrados en el cuadro 8 y figura 4 revelan que la actividad más importante en los cuatro municipios fue la de servicios con 24,364 personas, que representan el 55.89% de la población ocupada por sector de actividad económica. Existe también una importante presencia del sector primario (agricultura, silvicultura y pesca) con 11,076 personas, constituyendo el 25.40%. En lo que se refiere al secundario (industria), se tienen 8,057 personas en este sector, que representan el 18.48%.

Asimismo, se muestra que por Municipio predomina Tejupilco con 15,001 personas en el sector terciario, 4,316 en el secundario y 3,525 en el primario. Enseguida, Tlatlaya cuenta con 3,648 personas en el sector terciario, 2,556 en el primario y 1,544 en el secundario. Por su parte, Amatepec ocupa el tercer sitio con 3,024 personas en el sector terciario, 2,721 en el primario y 1,180 en el secundario. Finalmente, Luvianos es el Municipio en el que existe menor presencia de población ocupada por sector de actividad económica con 2,691 personas en el terciario, 2,274 en el primario y 1,017 en el secundario. En estas cifras es posible identificar una relación con las de pobreza, marginación, Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI) abordadas en los apartados anteriores, resultando de gran utilidad para explicar el comportamiento y situación actual de la estructura socioeconómica local de los cuatro municipios del suroeste del Estado de México, observándose que para 2015 la mayor parte de su población se encuentra en condición de pobreza (79.22%: 135,749 personas), mientras que tres de los cuatro municipios presentan un alto grado de marginación. Asimismo, de un total de 124,568 personas de 12 años y más que viven en los municipios en estudio, para 2015 sólo 45,803 (30.59 %) constituían la Población Económicamente Activa (PEA) y dentro de ésta 43,591 personas participan en alguna actividad económica.

5. Propuesta de análisis del desarrollo local en los municipios del suroeste del Estado de México

El objetivo del cuarto y último capítulo consiste en realizar el análisis del desarrollo local en los cuatro municipios del suroeste del Estado de México, utilizando para tal efecto el método de análisis construido en el capítulo tres. Mediante el empleo de esta modalidad del método de análisis del desarrollo local propuesto será posible caracterizar y explicar las condiciones de desarrollo local presentes en los municipios referidos, tomando como base la selección de variables revisadas y divididas en tres grupos: territoriales, participativas e identitarias que permitan explicar el desarrollo local. Finalmente, se formularán las conclusiones y, en su caso la propuesta derivada del análisis.

5.1. Análisis de los Factores territoriales como elementos articuladores del desarrollo local

Considerando el territorio como un entramado de intereses de todo tipo de una comunidad territorial, lo que permite percibirlo como un agente de desarrollo local, siempre que sea posible mantener y desarrollar la integridad y los intereses territoriales en los procesos de desarrollo y cambio estructural (Vázquez-Barquero, 2007), en este apartado se abordan factores territoriales que son relevantes para este análisis, en virtud de que constituyen elementos articuladores de todo proceso de desarrollo local. Entre estos se encuentran la distribución de la población por tamaño de localidad por región y por municipio, el uso actual del suelo y la infraestructura vial consistente en la longitud de la red carretera por Municipio según tipo de camino y estado superficial.

5.1.1. Distribución de la población por tamaño de localidad

La distribución de la población por tamaño de localidad de los cuatro municipios de estudio, indica que, para el año 2015, el 71.38 % de la población se concentra en localidades rurales menores a 2,499 habitantes, el 16.78 % vive en localidades urbanas que oscilan en el rango de 15,000 a 49,999 habitantes y que se localizan en el Municipio de Tejupilco, mientras que el 11.84% restante vive en localidades consideradas como mixtas dentro del rango de 2,500 a 14,499 habitantes, como se muestra a continuación en el cuadro 9.

Cuadro 9. Distribución de la población por tamaño de localidad 2015, municipios del suroeste del Estado de México

Total/Municipio	Población total	Población urbana (En localidades de 15,000 a 49, 999)	Población mixta (En localidades de 2 500 a 14,999 habitantes)	Población rural (En localidades menores a 2,499 habitantes)
Total	167,206	28,055	19,800	119,351
Amatepec ⁸	26,610	---	3,160	23,450
Luvianos ⁹	27,860	---	7,567	20,293
Tejupilco ¹⁰	77,799	28,055	6,191	43,553
Tlatlaya ¹¹	34,937	---	2,882	32,055

Fuente: IGCEM (2017b) Estadística Básica Municipal Amatepec, Edición 2017; IGCEM (2017c) Estadística Básica Municipal Luvianos, Edición 2017; IGCEM (2017d) Estadística Básica Municipal Tejupilco, Edición 2017; e, IGCEM (2017e) Estadística Básica Municipal Tlatlaya, Edición 2017.

5.1.2. Uso actual del suelo

De acuerdo con los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de cada uno de los cuatro Municipios, se observa que la mayor parte de su superficie es destinada para uso pecuario y agrícola, seguido del uso forestal. Asimismo, el porcentaje de la superficie total que se destina al uso urbano es el más pequeño, como lo demuestran los datos que se aportan en el siguiente cuadro:

⁸ Población proyectada al 1° de julio 2016: 26 686.

⁹ Población proyectada al 1° de julio 2016: 27 882.

¹⁰ Población proyectada al 1° de julio 2016: 79 740.

¹¹ Población proyectada al 1° de julio 2016: 35 485.

Cuadro 10. Uso actual del suelo por Municipio, suroeste del Estado de México

Municipio	Porcentaje de uso actual del suelo				
	Agrícola	Pecuario	Forestal	Urbano	Otros
Amatepec ¹²	19.5% 12217.61 ha.	44.84% 28059.01 ha.	34.14% 21361.02 ha.	0.23% 148.39 ha.	1.24% 777.11 ha. Cuerpos de agua, cauces y otros usos.
Luvianos ¹³	13.72% 9 635.93 ha.		52.97% Selva Baja 37 192.31 ha. 18.02% Bosque 12,654.72 ha.	0.54% 378.07 ha.	14.74% Pastizales 10 351.87 ha.
Tejupilco ¹⁴	6.67% 417.16 ha.	78.32% 4 631.32 ha.	13.26% 829.32 ha.		1.73% Otros usos, incluyendo el urbano.
Tlatlaya ¹⁵	16.4% 13 062.9 ha	68.8% 54 972.9 ha.	13.9% 11 104.1 ha	0.3% 200.2 ha	

Fuente: Elaboración propia con base en el Gobierno del Estado de México. Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano. Planes Municipales de Desarrollo Urbano.

Estos datos permiten destacar que el uso actual del suelo coincide con la vocación productiva de los municipios de estudio, relacionada con las actividades económicas de ganadería y agricultura. Por otro lado, si bien los Municipios cuentan con una amplia extensión territorial, se observa un porcentaje mínimo en el uso de suelo urbano, lo que confirma la baja densidad de población, de aproximadamente 61 habitantes por km², inferior a la media estatal (733 habitantes por km²), encontrándose dispersa en su mayor parte en comunidades rurales menores a 2,499 habitantes. Resulta importante también señalar la necesidad de que los Ayuntamientos de los cuatro Municipios realicen la actualización de sus Planes de Desarrollo Urbano, y, por lo tanto, de su uso de suelo, ya que su última actualización data de más de diez años.

5.1.3. Infraestructura vial

La infraestructura vial constituye un elemento importante para fomentar el desarrollo local, debido a que es la forma de comunicación al interior de los municipios, de la región, con el resto de los municipios y otras regiones. La infraestructura carretera total en la región en 2016 tiene una longitud de 484.10 kilómetros, 9.52% del total de la entidad. La distribución regional se clasifica en 63.90 kilómetros de carretera troncal federal pavimentada, 303.30 kilómetros de carretera estatal pavimentada y 116.90 kilómetros de carretera estatal revestida.

¹² Publicación PMDU Gaceta de Gobierno: Aprobación: 16/07/2004, Fe de Erratas: 01/10/2004.

¹³ Publicación PMDU Gaceta de Gobierno: Aprobación: 21/10/2003, Fe de Erratas: 29/12/2003.

¹⁴ Publicación PMDU Gaceta de Gobierno: Aprobación: 07/11/2003, Fe de Erratas: 20/01/2004, Modificación Total: 18/04/2007.

¹⁵ Publicación PMDU Gaceta de Gobierno: Aprobación: 22/12/2003, Fe de Erratas: 18/03/2004.

Los municipios con mayor extensión de carretera son Tlatlaya con 162.00 kilómetros y Tejupilco con 130.90 kilómetros.

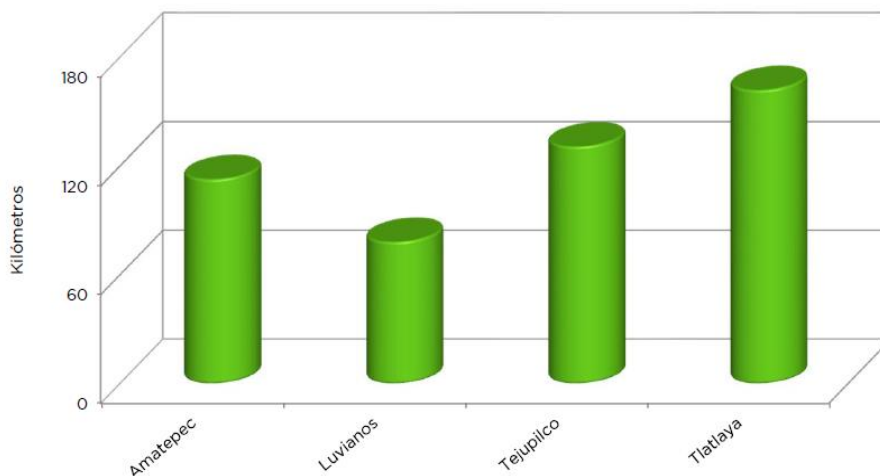
Cuadro 11. Longitud de la red carretera por Municipio según tipo de camino y estado superficial 2016, suroeste del Estado de México

Total/Municipio	Total Superficie en kms. de carretera libre de peaje	Pavimentada		Revestida ¹⁶
		Federal (Troncal) ¹⁷	Estatal ¹⁸	Estatal
Total	484.10	63.90	303.30	116.90
Amatepec	112.90	0.00	94.90	18.00
Luvianos	78.30	0.00	58.90	19.40
Tejupilco	130.90	63.90	53.60	13.40
Tlatlaya	162.00	0.00	95.90	66.10

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo electrónico de las cifras.

Fuente: IGCEM (2017f). Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México, Edición 2017. Dirección de Estadística con información de la Secretaría de Infraestructura. Unidad de Planeación y Evaluación, 2017.

Figura 5. Longitud de la red carretera 2016, municipios del suroeste del Estado de México



Fuente: IGCEM (2017f). Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México, Edición 2017. Dirección de Estadística con información de la Secretaría de Infraestructura. Unidad de Planeación y Evaluación, 2017.

Es importante señalar que, en lo que se refiere a los factores territoriales como articuladores del desarrollo, la mayor parte de la población de los cuatro municipios se concentra en localidades rurales menores a 2,499 habitantes, encontrándose dispersas a lo largo del territorio, lo que implica la necesidad de contar con infraestructura vial suficiente para comunicar a los municipios y fomentar las actividades económicas, toda vez que el uso del

¹⁶ Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.

¹⁷ Vía general de comunicación directa entre entidades federativas las cuales permiten transitar a otros enlaces carreteros.

¹⁸ Comprende caminos rurales y alimentadoras de dos, cuatro o más carriles; no incluye caminos de cuota (autopistas estatales) y vialidades primarias de conexión de localidades.

suelo es predominantemente pecuario y agrícola. Sin embargo, la infraestructura vial con la que se dispone resulta insuficiente, observando que el Municipio de Luvianos cuenta con la menor infraestructura vial con tan sólo 78.30 kilómetros de longitud.

El análisis de los factores territoriales será de utilidad al asociarse con el alto grado de marginación que presentan tres de los cuatro municipios, y ésta a su vez con la carencia de infraestructura y servicios, identificando si constituye un obstáculo para el desarrollo local, y en su caso evidenciando la necesidad de formular e implementar una verdadera política pública para combatir esta condición social, requiriendo una pronta atención para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, involucrando a los actores locales, en virtud de que en cada comunidad territorial se realizan procesos de construcción de una identidad y de una cultura propia que la diferencia de la de otras comunidades. Por lo tanto, en los apartados siguientes se analiza el papel que desempeñan éstos últimos en el propio proceso de desarrollo local en los municipios del suroeste del Estado de México, así como la identidad local como factor para generar y potenciar mecanismos participativos.

5.1.4. Análisis del papel de los actores locales en el proceso de desarrollo local en los municipios del suroeste del Estado de México

Mediante la realización de entrevistas a gestores de los planes de desarrollo de los municipios del suroeste del Estado de México, así como de distintos actores locales que ejercen influencia en la toma de decisiones –Representantes de asociaciones civiles, de productores, empresarios, actores políticos (líderes comunitarios), etc.–, se contrastarán percepciones y valoraciones del papel de los procesos participativos en diferentes contextos del municipio. Los resultados permitirán ilustrar la incidencia de la participación ciudadana en los planes de desarrollo en tres aspectos relevantes: implicación de los actores locales, corresponsabilización de éstos con la estrategia de desarrollo local y su capacidad efectiva de incidir en las acciones del plan. Adicionalmente se explorará si existen formas alternativas de desarrollo que se encuentren fuera de los planes de desarrollo, esto es, aspectos no institucionalizados como formas o canales de participación de la población.

A la luz de los resultados de la investigación se podrán afrontar cuestiones como: la capacidad de la comunidad local para incidir e influir en la toma de decisiones estratégicas; el papel de los diferentes actores locales; el poder real de los diferentes actores implicados en todo el proceso –desde la definición del plan, hasta la ejecución de las acciones concretas- o la identificación de colectivos excluidos en estos procesos (jóvenes, mujeres, campesinos). Además de los aspectos citados, uno de los puntos clave de la investigación reside en el análisis de la participación e implicación de la comunidad y agentes locales en contextos socioeconómicamente adversos (Gutiérrez, 2014): ¿Qué actores adquieren mayor protagonismo? ¿Existe una apropiación de los procesos participativos por parte de algunos colectivos? ¿Se ha abierto, realmente, la toma de decisiones a toda la comunidad local?

5.1.5. Análisis de la identidad local como factor para generar y potenciar mecanismos participativos de desarrollo local en municipios del suroeste del Estado de México

La realización de las entrevistas a los actores locales señalados en el apartado anterior abonarán también al objetivo de precisar los contenidos identitarios de la sociedad local analizada, intentando sobre todo definir aquellos rasgos que han tenido o en su caso, podrían tener una incidencia decisiva en los procesos de desarrollo en los municipios de estudio, todas vez que como señala De León (2012), la identidad local, la conciencia de los valores y experiencias históricas que comparten y definen a una comunidad, es un activo de enorme importancia cuando se emprende un proyecto común; se trata de una construcción colectiva y abierta generadora de un sentimiento de pertenencia y una fuerza de cohesión que facilitan la definición y desarrollo de cualquier proyecto colectivo, convirtiéndose en palanca del desarrollo cuando lleva a descubrir la posibilidad de actuar.

Por lo tanto, para la realización de este análisis será fundamental identificar si existe la valorización de las identidades, culturas y comunidades locales como puntos de partida para la estrategia de desarrollo de los municipios del suroeste del Estado de México. Esto significa, un rescate de la identidad y cultura existentes, ya que lo local tiene una corporeidad de valores, representaciones y modos de ser que expresan una historia particular, que, aunque no sea autárquica ni autosuficiente expresan una realidad propia, visión que se expresa en críticas que se hacen a proyectos de desarrollo ejecutados en distintos puntos del mundo y que son cuestionados por sus nulos o impertinentes impactos, debido a la no consideración de las culturas locales.

La identidad local puede ser una fuerza importante en la construcción de los procesos de desarrollo local en los municipios de estudio, generando y potenciando mecanismos participativos. En la medida que ello pueda implicar un capital de confianzas y de autoconfianzas, es claro que puede ser un importante factor “activo” para procesos de mejoramiento de la calidad de vida local. A su vez, puede dotar al territorio de elementos de sentido, de orientación y de significado, que configuren su peculiaridad dentro de un mundo interdependiente.

Conclusiones

La realización de este trabajo ha posibilitado la construcción del método de análisis del desarrollo local en los municipios del suroeste del Estado de México, cuya implementación permitirá abordar los resultados obtenidos, y mediante su manejo accesible se caracterizarán las condiciones de desarrollo local (socioeconómicas, territoriales, políticas, e identitarias) presentes, tomando como base la selección de variables revisadas y divididas en tres grupos: territoriales, participativas e identitarias que, en su conjunto permitirán explicar el desarrollo local en estos municipios.

Bibliografía

Arocena, J. (2001). Capítulo IX. Una investigación de procesos de desarrollo local. En Arocena, J., *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, p.p. 201-229. Montevideo: Ediciones Santillana, Universidad Católica de Uruguay.

Buarque, S. (1999). *Metodología de planejamento do desenvolvimento local e municipal sustentável*. Recife, Brasil: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Cárdenas, N. (2002). El Desarrollo Local, su conceptualización y procesos. *Provincia*, (8), enero-junio, pp. 53-76.

CONEVAL (2017). Medición de la pobreza a nivel municipal en 2015 y su comparativo con el año 2010. Recuperado de <https://coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipal.aspx>.

De León, O. (2012). Difusión del desarrollo territorial en América Latina. Alcances y limitaciones, con una referencia al caso de México. En Vidal, G. & J. Déniz, (Dir.), *Actores del desarrollo y políticas públicas* (p.p. 175-200). Madrid: FCE.

Esparcia, J., Escribano, J. & Serrano, J.J. Serrano (2016). Una aproximación al enfoque del capital social y a su contribución al estudio de los procesos de desarrollo local. *Investigaciones Regionales — Journal of Regional Research*, 34, p.p. 49-71.

Gutiérrez, A. (2014). Incidencia de la participación en las políticas de regeneración urbana en Cataluña: actores, ciudadanía y desigual poder local. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Vol. XVIII, núm. 493 (09), 1 de noviembre de 2014.

Henao, H. & Vilegas, L. (1997). *Estudios de localidades*. Santafé de Bogotá: ICFES (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior).

IGECEM (2017a). *Agenda Estadística Básica del Estado de México, Edición 2017*. Toluca, México: Gobierno del Estado de México, Secretaría de Finanzas. Recuperado de <http://igececm.edomex.gob.mx/>.

IGECEM (2017b). *Estadística Municipal Básica, Amatepec, Edición 2017*. Toluca, México: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México. Recuperado de <http://igececm.edomex.gob.mx/>.

IGECEM (2017c). *Estadística Municipal Básica, Luvianos, Edición 2017*. Toluca, México: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de

México. Recuperado de <http://igecem.edomex.gob.mx/>.

IGCEM (2017d). *Estadística Municipal Básica, Tejupilco, Edición 2017*. Toluca, México: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México. Recuperado de <http://igecem.edomex.gob.mx/>.

IGCEM (2017e). *Estadística Municipal Básica, Tlatlaya, Edición 2017*. Toluca, México: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México. Recuperado de <http://igecem.edomex.gob.mx/>.

IGCEM (2017f). *Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México, Edición 2017*. Toluca, México: Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México. Recuperado de <http://igecem.edomex.gob.mx/>.

INEGI (2015). *Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (MCS-ENIGH) 2010, 2012 y 2014*. Julio de 2015. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/>.

INEGI (2016a). *Panorama Sociodemográfico del Estado de México 2015; Encuesta Intercensal 2015*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/>.

INEGI (2016b). *Índice de marginación por municipio Estado de México 2015*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/>.

Madrigal, L. & Rozga, E. (2014). *Una propuesta del método de análisis del desarrollo económico local: el caso de algunos territorios locales del Estado de México*. Toluca, México: Centro de Investigación en Estudios Avanzados en Planeación Territorial, Facultad de Planeación Urbana y Regional, UAEMex.